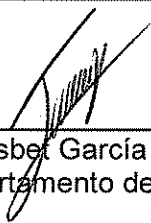
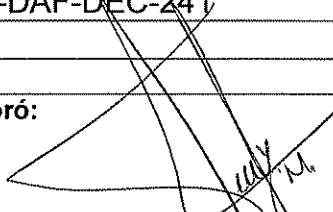


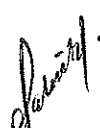
FO-DGO-001
FIRMAS DE AUTORIZACIÓN

Procedimiento:
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO
CONCILIACIÓN CONTABLE DE ALMACEN
Código: VZG-PR-DAF-DEC-241

Elaboró:

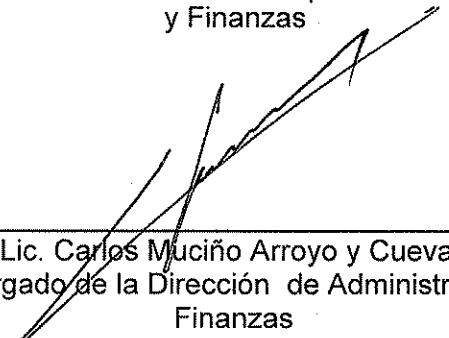

Lic. Arisbet García Reyes
Jefe del Departamento de Contabilidad

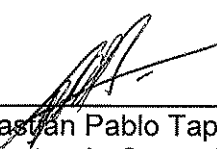

C. José Manuel Antonio Trevisán Vilaboa
Jefe de Almacén


C. Salvador Salas Blas
Encargado de la Subdirección de
Administración
y Finanzas

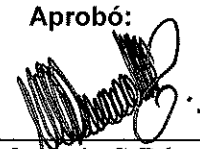

Ing. Armando Brito Jiménez
Subdirector de adquisición y Distribución de
Artesanías

Revisó:


Lic. Carlos Muciño Arroyo y Cuevas
Encargado de la Dirección de Administración y
Finanzas


Ing. Sebastián Pablo Tapie Vizuet
Director de Operación

Aprobó:


Lic. Rafaela Luft Dávalos
Director General del Fondo
Nacional para el Fomento
De las Artesanías

Fecha de documentación:	2008.
Revisión número:	01
Copia número:	Original
Copia asignada a:	

FO-DGO-002

PRESENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

CONCILIACIÓN CONTABLE DE ALMACEN
Código: VZG-PR-DAF-DEC-241

Objetivo:

- Establecer los lineamientos para llevar a cabo la conciliación contable del almacén general de FONART

Glosario:

- FONART.- Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías
- JDC.- Jefe del Departamento de Contabilidad
- JAG.- Jefe de Almacén General
- Traspaso.- Movimientos de mercancía entre Almacenes
- ContPaq.- Sistema Contable de Registro
- NETZEN.- Sistema de Control de Inventarios
- Ajuste de Diferencias por Traspasos.- Mercancías en transito no aceptadas en tiendas (movimiento de sistema NETZEN) tanto en entradas como en salidas
- Salida.- Mercancía que sale del Almacén por traspaso
- Entrada.- Mercancía que entra al Almacén por traspasos o compras

Marco Legal:

. Disposiciones Constitucionales

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

Leyes

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Fiscalización Superior de la Federación.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Reglamentos

- Reglamento de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Contratos y Convenios

- Contrato de Constitución del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.
- Convenio modificadorio al Contrato de Constitución del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías con fecha 14 de Junio de 1974.
- Convenio modificadorio al Contrato de Constitución del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías con fecha 28 de Noviembre de 1988.

Guías y otros

- Guía Contable de la Entidad.
- Código Fiscal de la Federación

Referencias:

- Manual de Organización de FONART
- Guía para la elaboración de Manuales de Procedimientos, versión 2004.03

Alcance:

- Este procedimiento deberá ser observado por el Almacén General y el Departamento de Contabilidad.

Responsabilidades:

- La Dirección de Operación homogenizara los reportes necesarios para la elaboración de la Conciliación Contable de Almacén
- El Jefe del Departamento de Contabilidad.- deberá elaborar la conciliación correspondiente y enviar de manera oportuna las inconsistencias al JAG para su aclaración y correspondiente registro en la contabilidad.
- El Jefe del Almacén General.- deberá entregar en tiempo y forma los reportes de almacén que le sean requeridos.

Políticas:

1. El Jefe del Almacén General remitirá la información de los movimientos de almacén al departamento de contabilidad dentro de los 10 días hábiles del mes siguiente, previamente conciliados los movimientos con los centros de acopio y tiendas.



FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO
DE LAS ARTESANÍAS

MANUAL DE PROCEDIMIENTO



2. El Jefe del Departamento de Contabilidad recabar las firmas correspondientes en las conciliaciones y resguardar las mismas con sus respectivos soportes documentales, remitiendo copia al jefe de almacén para su archivo correspondiente

FECHA: 20-febrero-2009
Dictaminado por el COMERI en la 1ª sesión ordinaria de 2009
Celebrada el 16-febrero-2009
Página 4 de 10

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad

FO-DGO-003
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

CONCILIACIÓN CONTABLE DE ALMACEN
CÓDIGO: VZG-PR-DAF-DEC-241

Paso Num.	Responsable	Actividad	Nombre y Clave del documento de trabajo
1	Jefe del Almacén General	Mensualmente genera e imprime en el sistema NETZEN el Reporte Especial de Inventarios que contiene el inventario inicial del periodo, el concentrado de entradas y salidas y el inventario final de ese mismo periodo. Este reporte esta soportado por la siguiente documentaron 1.- Desglose de movimientos del almacén elaborado por el JAG que contiene: Entradas: Entradas - Por recepción de compra - Por ajuste de diferencias de traspasos Traspasos - Recepción de embarques por centros regionales - Traspaso directo de tiendas Fonart - Recepción por devolución tiendas. Salidas: Salidas - Salida por devolución en recepciones de ordenes de compra - Salida ajuste / diferencia en traspasos Traspasos - Traspaso de mercancía a tiendas Fonart - Traspaso de mercancía al área Comercial - Traspaso de mercancía capacitación Valida, firma y envía los reportes al JDC	Reporte Especial de Inventarios VZG-PR-DAF-DEC-241-001 Desglose de Movimientos de Almacén VZG-PR-DAF-DEC-241-002 Recepción de Ordenes de Compra por Folio VZG-PR-DAF-DEC-241-003 Reporte de Entradas por Traspaso VZG-PR-DAF-DEC-241-004 Reporte de Salidas por Traspasos VZG-PR-DAF-DEC-241-005
2	Jefe del Departamento de Contabilidad	Genera e imprime mensualmente en el sistema ContPac el Auxiliar Contable de Almacén el cual contiene los movimientos originados por ordenes de compra previamente registrados del periodo.	Auxiliar Contable de Almacén VZG-PR-DAF-DEC-241-006
3	Jefe del Departamento de Contabilidad	Coteja el Reporte de Recepción de Ordenes de Compra por Folio generado por el sistema NETZEN del periodo contra el Auxiliar Contable de Almacén, identificando las órdenes de compra no correspondidas entre los mismos	Recepción de Ordenes de Compra por Folio VZG-PR-DAF-DEC-241-003 Auxiliar Contable de Almacén VZG-PR-DAF-DEC-241-006
4	Jefe del Departamento de Contabilidad	Determinar y registrar en la Conciliación Contable de Almacén el importe total de las Órdenes de Compra a conciliar registradas en el Auxiliar Contable de la cuenta de Almacén excluyendo las entradas por traspaso entre almacenes.	Auxiliar Contable de Almacén VZG-PR-DAF-DEC-241-006 Recepción de Ordenes de Compra por Folio VZG-PR-DAF-DEC-241-003

FECHA: 20-febrero-2009
Dictaminado por el COMERI en la 1ª sesión ordinaria de 2009
Celebrada el 16-febrero-2009
Página 5 de 10

*Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad*

FO-DGO-003

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

			Conciliación Contable de Almacén VZG-PR-DAF-DEC-241-007
5	Jefe del Departamento de Contabilidad	Registrar y restar al monto determinado en el la actividad anterior, en conciliación contable de almacén las Órdenes de compra registradas en el Auxiliar Contable de Almacén no correspondidas en el reporte de recepción de ordenes de compra por folio determinando el importe neto de auxiliar contable según Conciliación Contable de Almacén	Auxiliar Contable de Almacén VZG-PR-DAF-DEC-241-006 Recepción de Ordenes de Compra por Folio VZG-PR-DAF-DEC-241-003 Conciliación Contable de Almacén VZG-PR-DAF-DEC-241-007
6	Jefe del Departamento de Contabilidad	Identificar en el reporte de Recepción de Ordenes de Compra por Folio el gran total y registrarlo en la Conciliación Contable de Almacén.	Recepción de Ordenes de Compra por Folio VZG-PR-DAF-DEC-241-003 Conciliación Contable de Almacén VZG-PR-DAF-DEC-241-007
7	Jefe del Departamento de Contabilidad	Registrar y restar al total determinado en la actividad anterior las Órdenes de compra del Reporte de Recepción de Ordenes de Compra por Folio no correspondidas contra el Auxiliar Contable de Almacén determinando el Importe Neto de almacén según Conciliación Contable de Almacén	Recepción de Ordenes de Compra por Folio VZG-PR-DAF-DEC-241-003 Auxiliar Contable de Almacén VZG-PR-DAF-DEC-241-006 Conciliación Contable de Almacén VZG-PR-DAF-DEC-241-007
8	Jefe del Departamento de Contabilidad	De los importes netos arrojados en las actividades 5 y 7 determinar diferencia.	Conciliación Contable de Almacén VZG-PR-DAF-DEC-241-007
9	Jefe del Departamento de Contabilidad	¿La diferencia es = 0? SI. - pasar a la actividad 9A NO. Pasar a la actividad 10	Conciliación Contable de Almacén VZG-PR-DAF-DEC-241-007
9A	Jefe del Departamento de Contabilidad	Se deberá firmar la conciliación de almacén por los jefes de departamentos involucrados y se archivará FIN	Conciliación Contable de Almacén VZG-PR-DAF-DEC-241-007
10	Jefe del Departamento de Contabilidad	Identificar el origen de la diferencia	Conciliación Contable de Almacén VZG-PR-DAF-DEC-241-007
11	Jefe del Departamento de Contabilidad	La diferencia es originada en el departamento de contabilidad? SI. - Pasa a la actividad 11A NO. - pasa a la actividad 12	Conciliación Contable de Almacén VZG-PR-DAF-DEC-241-007
11A	Jefe del Departamento de Contabilidad	El JDC procede a su corrección y registro correspondiente. Va a la actividad 3	Conciliación Contable de Almacén VZG-PR-DAF-DEC-241-007
12	Jefe del Departamento de Contabilidad	Se envía Conciliación de Almacén al JAG para su aclaración.	Conciliación Contable de Almacén VZG-PR-DAF-DEC-241-007
13	Jefe del Almacén General	Recibe Conciliación de Almacén para proceder a su investigación y enviar al JDC las aclaraciones. Pasa a la actividad 9A	Conciliación Contable de Almacén VZG-PR-DAF-DEC-241-007
		Tiempo total:	8 días

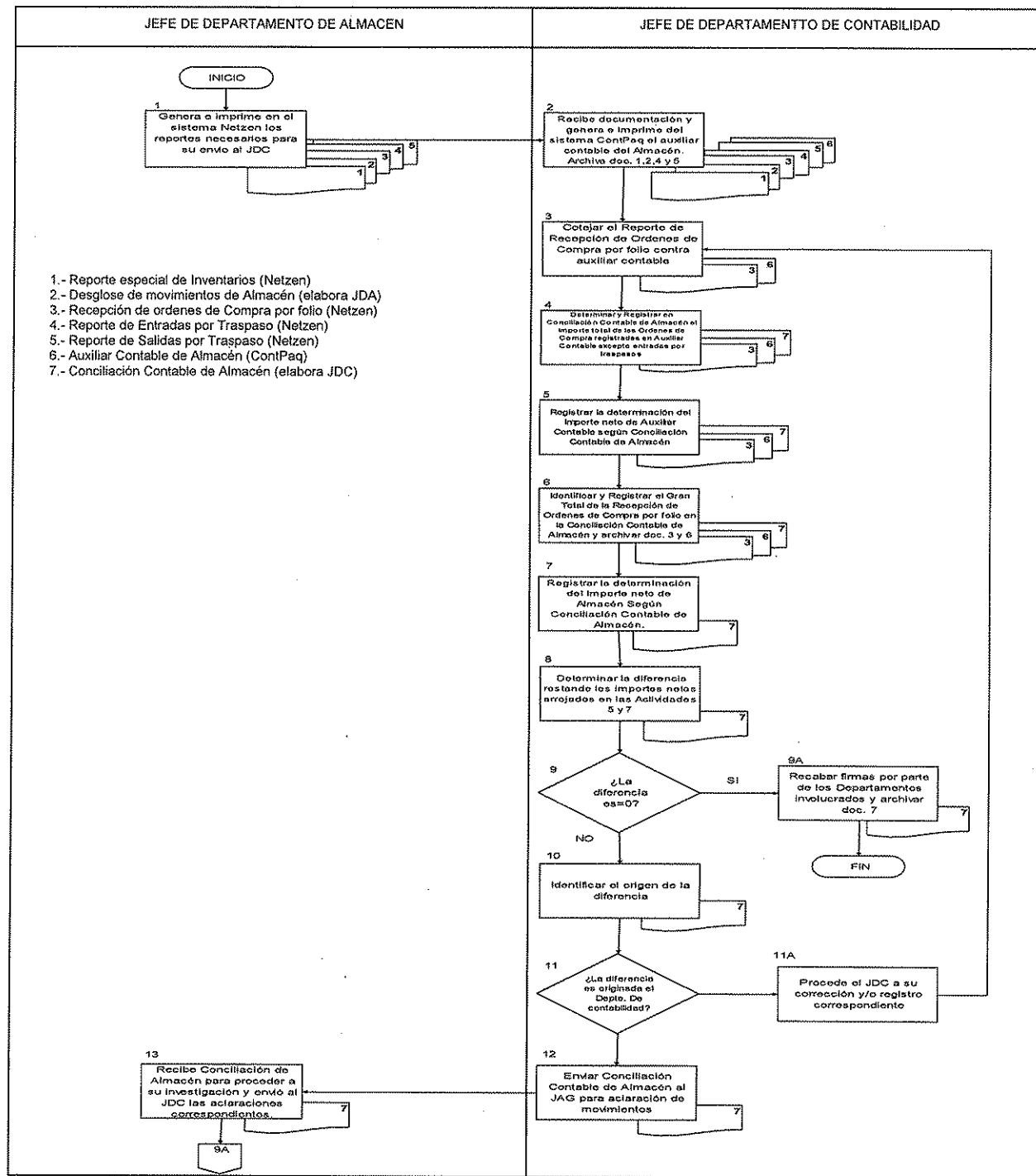
FECHA: 20-febrero-2009
Dictaminado por el COMERI en la 1ª sesión ordinaria de 2009
Celebrada el 16-febrero-2009
Página 6 de 10

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad

**CONCILIACIÓN CONTABLE DE ALMACEN
PROCEDIMIENTO**

FO-DGO-004

DIAGRAMA DE FLUJO



CONCILIACIÓN CONTABLE DE ALMACEN
Código: VZG-PR-DAF-DEC-241

Clave	Nombre	Responsable de retención	Tiempo de Retención
VZG-PR-DAF-DEC-241-001	Reporte Especial de Inventarios	Jefe de Almacén General	Cinco años*
VZG-PR-DAF-DEC-241-002	Desglose Movimientos de Almacén	Jefe de Almacén General	Cinco años*
VZG-PR-DAF-DEC-241-003	Recepción de Ordenes de Compra por Folio	Jefe de Almacén General	Cinco años*
VZG-PR-DAF-DEC-241-004	Reporte de Entradas por Traspaso	Jefe de Almacén General	Cinco años*
VZG-PR-DAF-DEC-241-005	Reporte de Salidas por Traspasos	Jefe de Almacén General	Cinco años*
VZG-PR-DAF-DEC-241-006	Auxiliar Contable de Almacén	Jefe de Departamento de Contabilidad	Cinco años*
VZG-PR-DAF-DEC-241-007	Conciliación Contable de Almacén	Jefe de Departamento de Contabilidad	Cinco años*

*El documento se guarda 5 años de acuerdo al Art. 30 del CFF

FO-DGO-006
ANEXOS

CONCILIACIÓN CONTABLE DE ALMACEN
Código: VZG-PR-DAF-DEC-241

Núm.	Nombre del Documento	Clave
1	Conciliación Contable de Almacén	VZG-PR-DAF-DEC-241-007

FO-DGO-007
HISTORIAL DE CAMBOS

CONCILIACIÓN CONTABLE DE ALMACEN
Código: VZG-PR-DAF-DEC-241

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01/2008		Elaboración de Procedimientos	Documentación del procedimiento de Conciliación Contable de Almacenes